

## Área laboral

Ley N° 21.797 (Ley Jacinta) modifica el fuero laboral de las personas trabajadoras contratadas a plazo fijo o por obra en caso de fallecimiento de hijo, cónyuge o conviviente civil.



Rafael Sandoval

Director  
Área laboral



María Ignacia Araya

Asociada  
Área laboral

**La Ley N° 21.797 introduce modificaciones al artículo 66 del Código del Trabajo relativo al fuero laboral en caso de fallecimiento de un hijo, cónyuge o conviviente civil.**

- El 7 de febrero de 2026 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.797, la cual modifica la Ley N°18.290 (Ley de Transito) y otros cuerpos legales, incluyendo una modificación relevante al artículo 66 inciso 4 del Código del Trabajo.
- La modificación afecta a la norma que establece un fuero laboral para personas trabajadoras en caso de fallecimiento de un hijo, cónyuge o conviviente civil.
- Con la nueva regulación, el fuero laboral tendrá una duración de un mes contado desde el fallecimiento o hasta el término del contrato a plazo o por obra, si este finaliza con posterioridad.
- Lo anterior implica que, si la duración del contrato o de la obra es superior a un mes, la protección laboral se extenderá por toda la vigencia del contrato de trabajo a plazo o por obra.
- Además, el vencimiento del plazo o el término de la obra durante el mes de fuero laboral no permite materializar un despido, siendo necesario solicitar el desafuero de la persona trabajadora.

**Esta alerta legal fue preparada por el equipo Laboral de Bofill Mir Abogados con fines informativos generales y no debe ser considerada como asesoría legal.**

En caso de preguntas o comentarios respecto de esta información, puedes comunicarte con nuestro equipo:



**Rafael Sandoval**

Director  
Área laboral  
[rsandoval@bofillmir.cl](mailto:rsandoval@bofillmir.cl)



**María Ignacia Araya**

Asociada  
Área laboral  
[maraya@bofillmir.cl](mailto:maraya@bofillmir.cl)

Tel. +56 2 2757 7600  
[www.bofillmir.cl](http://www.bofillmir.cl)

---

Av. Andrés Bello 2711, piso 8,  
Las Condes | Santiago, Chile